



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00214696-UNC-ME#FD- CARLOS ALBERTO TOSELLI

VISTO:

El **EX-2024-00214696-UNC-ME#FD**, mediante el cual el señor Secretario de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Raijman, eleva solicitud de reconocimiento de la contratación del profesional que participó como director académico y disertante en la realización del **“TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL PARA GRADUADOS: “VIOLENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES”**”, que fuera aprobado por **RD-2024-313-E-UNC-DEC#FD**, organizado por esa Secretaria de Graduados dictado los días 15, 17, 22, 24 y 29 de abril de 2024, de 16 a 18 hs. con modalidad virtual plataforma Zoom.

Y CONSIDERANDO:

Que, se ha cumplimentado con los informes requeridos por el art. 4 de la Ord. HCS N° 05/2012 a saber: Informe de necesidad de la contratación, Informe de factibilidad presupuestaria y de legalidad;

Que, se ha acompañado la documentación requerida en el art. 18 del citado cuerpo normativo;

Que, en razón de las consideraciones precedentes y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación de la contratación de la profesional que participó en el **“TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL PARA GRADUADOS: “VIOLENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES”**”,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º: Reconocer los servicios prestados por el profesional que participó en el **“TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL PARA GRADUADOS: “VIOLENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES”**”, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DATOS PERSONALES	TIPO DE CONTRATACION	MONTO TOTAL A COBRAR
CARLOS ALBERTO TOSELLI	DISERTANTE/ DIRECTOR ACADEMICO	D.N.I N° 12.334.150	DE ADHESION	\$24.800

Art. 2°: Regístrese, gírese a Dirección General de Administración, notifíquese y dese copia. Oportunamente archívese.